Instituto
Forestal
Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

San Lorenzo, 07 de diciembre de 2016.

DICTAMEN Nº 028 /2016/ COMITÉ DE EVALUACIÓN

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID 311506

Señor:
LIC. VICTOR RAÚL YAMBAY PETIT, Presidente
Instituto Forestal Nacional – INFONA

PRESENTE

El Comité de Evaluación, se dirige a Ud. con relación al llamado a Contratación Directa N° 11/2016 "Adquisición de Elementos de Limpieza", convocada por el Instituto Forestal Nacional, el cual fuera incluido en el Programa Anual de Contrataciones, según Resolución Nº 172/2016 de fecha 24/02/2016, y cuyo proceso de contratación se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones vigentes.

En tal sentido, se conforma el Comité de Evaluación del INFONA, por Resolución Nº 116/2016, de fecha 04 de Febrero de 2016 y se amplía por Resolución N° 1083/2016, de fecha 23 de Noviembre del 2016, para la evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas que estimen más solventes y convenientes, en virtud a lo dispuesto en los Art. 26º, 27º, 28º y penúltimo párrafo del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por los Art. 55º, al 64º del Decreto Nº 21909/03; y concordantes de la Ley 3439/07 por la cual se modifica la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones establecidas en los decretos 21909/03 y 5174/05 y en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales enunciadas.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del decreto reglamentario 21909/03, que dispone que el informe de evaluación, deba ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente:

1) <u>Acto de Apertura de Ofertas:</u> El llamado de referencia, inicialmente fue publicado en el portal de Contrataciones Públicas, fijándose como fecha de apertura de los sobres, el día 23 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas En efecto, en la fecha y hora señalada se realizó el Acto de Apertura de Ofertas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Forestal Nacional, sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, con la participación de la siguiente firma:

- **EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA.**
- **BASE BASE S.A. S.A.**
- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**

ADG. WILFRIDO VALENZUELA DAVALOS
SECRETARIO GENERAL

LIC. Luis Zacur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

Precios Ofertados

ITEMS	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	BASE BASE S.A. S.A	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL
1	3.500	3.047	3.620	3.637
2	4.000	3.125	3.480	3.280
3	NO COTIZA	15.648	16.560	10.667
4	10.500	16.545	20.700	11.523
5	5.000	4.163	4.040	3.221
6	4.000	NO COTIZA	6.890	4.803
7	1.500	NO COTIZA	2.790	1.392
8	7.000	NO COTIZA	11.130	7.075
9	12.000	NO COTIZA	34.780	24.667
10	18.000	NO COTIZA	27.820	19.260
11	65.000	NO COTIZA	-	50.000
12	1.500	1.085	1.220	1.160
13	2.000	3.385	3.920	2.417
14	1.200	3.139	1.220	1.170
15	18.000	NO COTIZA	23.230	11.123
16	7.000	NO COTIZA	18.050	4.420
17	7.000	NO COTIZA	13.250	6.600
18	6.500	NO COTIZA	9.050	7.247
19	4.500	NO COTIZA	4.110	3.060
20	7.000	8.458	7.380	5.787
21	7.000	No Cotiza	12.100	13.437
22	9.000	8.241	10.350	8.243
23	6.000	7.510	13.980	8.720
24	12.000	NO COTIZA	14.490	17.130
25	4.500	NO COTIZA	11.680	6.020
26	3.000	NO COTIZA	NO COTIZA	2.050
27	20.000	NO COTIZA	NO COTIZA	22.000
28	1.000	NO COTIZA	680	6.938

Observaciones del Acta de Apertura: la representante de la firma Base Base S.A., deja constancia que para el ítem 20 - Lustra muebles, la empresa Base Base S.A. oferta la presentación de 250 ml; para el ítem 23 - jabón liquido para uso de aseo personal; oferta en presentación de 350 y para el ítem 3 - Alcohol en gel; oferta en presentación de 1 lts 1.000 por lo cual sugiere al comité analizar y comparar la presentación con los demás oferentes.

Respuesta a la observación realizada: En respuesta a la observación realizada por la empresa Base Base S.A., mencionamos que en la carta de invitación en su Anexo C) especificaciones Técnicas así como también en su Anexo d) Formulario, específicamente formulario numero 1 Lista de Precios -ITEM 20 "Lustra Muebles" dispone que la forma de presentación es la siguiente: Frasco de 200 Ml. como mínimo , al indicar la palabra "como mínimo" la carta de Invitación (la cual indica todas y cada una de las exigencias que debe cumplir el oferente para que su oferta resulte Adjudicada) deja abierta la posibilidad de ofertar productos de 200 ml o productos que superen los 200 ml de presentación, compitiendo en igualdad de posiciones.-

ABG. WILFRIDO VALENZUELA DAVALOS
SECRETARIO GENERAL

Lic. Luis Zaeur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

2) <u>Análisis y verificación de la documentación presentada</u>:

A fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones, basado en las especificaciones técnicas se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	A) Formulario de Oferta *	B)Garantía de Mantenimiento de Oferta*	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y 20, inc. *	d)Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),
1) EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA.	cumple	cumple	cumple	cumple
2) BASE BASE S.A. S.A.	cumple	cumple	cumple	cumple
3)EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	cumple	cumple	cumple	cumple

Que siguiendo con el método de evaluación sugerido por los artículos 61 y 64 del Decreto Reglamentario, deben ser analizadas detalladamente las ofertas con los precios más bajos propuestos. Que en este caso, para el ítem 1, 2, 3, 12 y 22, la empresa Base Base S.A. es la oferta solvente con el precio más bajo; para los ítems 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 26 y 27, la firma EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA y para los Ítems 5, 19 y 28, la firma Emporio Ferretería S.R.L.

ITEMS	EMPRESA OFERENTES	Menor Monto ofertado por Ítems
1	BASE BASE S.A	609.400
2	BASE BASE. S.A	625.000
3	BASE BASE. S.A	7.824.000
4	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	525.000
5	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	404.000
6	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	8.000.000
7	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	750.000
8	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	3.500.000
9	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	3.000.000
10	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	360.000
11	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	6.500.000
12	BASE BASE. S.A	325.500
13	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	400.000

ABG. WILFRIDO VALENZUELA DAVALOS
SECRETARIO GENERAL

Lic. Luis Zacur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

14	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	180.000
15	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	3.600.000
16	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	1.400.000
17	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	700.000
18	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	650.000
19	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	822.000
20	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	1.400.000
21	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	350.000
22	BASE BASE. S.A	412.050
23	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	1.800.000
24	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	3.600.000
25	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	450.000
26	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	750.000
27	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	6.000.000
28	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	136.000

Que al realizar el análisis de los precios ofertados en cada uno de los ítems solicitados observamos que existe cierta variación, con respecto a nuestro precio referencial conforme se observa en el siguiente detalle:

Para la firma BASE BASE S.A. S.A seria con respecto al ítem 3.
Luego para la firma Emporio Ferretería serian los ítems 5, 19 y 28 y para la firma EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA la variación seria con respecto a los ítems 9, 11 ,15, 20, 21, 23, 26. Así mismo, le solicitamos a las firmas que presenten su certificado de origen Nacional de manera a aplicar el margen de preferencia.

Por lo que, por nota de fecha 06/12/2016 solicitamos a las firmas una aclaración respecto a la composición de los precios ofertados ya que presentan variación con relación al precio referencial, de conformidad a lo establecido en la carta de invitación y la Resolución DNCP N° 1173/2016.

Que en relación a la documentación solicitada a la firma BASE BASE S.A. S.A, la misma ha remitido su desglose y la variación no sería muy significativa teniendo en cuenta que la misma no supera mínimamente el tope establecido.

Así mismo, con respecto a la descomposición solicitada a la firma Emporio de los ítems 5, 19 y 28 la misma remite lo solicitado en el plazo presentando una variación no muy significativa para el ítem 5 y 19, ahora bien con respecto al ítem 28 la respuesta fue insuficiente y más teniendo en cuenta que la variación seria del 100% con respecto a nuestro precio referencial, por lo la oferta del ítem 28 es declarado inaceptable conforme lo establece la Resolución DNCP N° 1173/2016.

ABG. WILFRIDO VALENZUELA DAVALOS
SECRETARIO GENERAL

Lic. Luis Zacur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

Ahora bien, con respecto a la documentación solicitada a la firma EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA la misma no ha remitida la documentación solicitada de los ítems ofertados 9, 11, 15, 20, 21, 23, 26 por lo que la oferta en esos ítems son declarados inaceptables conforme lo establece la Resolución DNCP N° 1173/2016.

EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean **Personas Físicas.**		Cumple
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	cumple
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	cumple
c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	cumple
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	cumple
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	cumple
f)	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	cumple

Documentos legales para Oferentes individuales que sean **Personas Jurídicas**		BASE BASE S.A	EMPORIO FERRETERIA S.R.L
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	cumple	cumple
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	cumple	cumple
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	cumple	cumple
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	cumple	cumple
e)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	cumple	cumple
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	cumple	cumple

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en la carta de invitación se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el art 40, inciso "a y b" de la Ley 2051/03.

EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro CI 1.379.066

BASE BASE S.A
Delia Antonia Arguello de Mzluff C.I 184 .289
Miguel Víctor Maluff CI 75 65
María Celeste Maluff CI 1.003.275
Gustavo Antonio Fariña C.I 772 612

EMPORIO FERRETERIA S.R.L
Pedro Luis Kirehhofer C.I 1 096.953
Aida González Ferreira C.I 182 948
Raúl Torres C.I 246.493
María Concepción C.I 330.083
María Torres C.I 78. 853
Julio Cesar C.I 116.039

ABG. WILFRIDO VALENZUELA DAVALOS
SECRETARIO GENERAL

Lic. Luis Zacur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**
Inciso a) Verificación del registro del personal de la convocante para detectar si el oferentes o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a del artículo 40	**Cumple**
Inciso b) Verificación por los medios disponibles si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/2000 De la función Pública, aparece en la base de datos de la Sinarh o bien de la Secretaria de la Función Pública.	No se observan datos

Con respecto a los datos de las firmas EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA, BASE BASE S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L no se observa registro alguno en el Sinarh.

I. Otros documentos.	BASE BASE. S.A	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	EMPORIO FERRETERIA S.R.L
EL Oferente debe presentar el Certificado de Origen Nacional	No presenta	No presenta	No presenta
2 Contratos y/o Facturas, emitidas en concepto de provisión de Elementos de Limpieza, dentro de los últimos 2 años (2014 y 2015)	cumple	cumple	cumple
Balance del último año (2015) - (solo en caso de empate de precios	cumple	cumple	cumple

<u>Margen de Preferencia:</u> El citado criterio no es aplicado debido a que el certificado de Origen Nacional fue solicitado a los oferentes pero no hemos recibido respuesta alguna.

3) **<u>Justificación:</u>** Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la **Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS**, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, que dispone: *"La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones Legales y Técnica tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente el precio evaluado como el más bajo"*. Para los ítems 1, 2, 3, 12 y 22 a la firma Base Base S.A., ya que cumple con los requisitos establecidos en la carta de Invitación, para los ítems 5 y 19 a la firma Emporio Ferretería S.R.L ya que es la firma que cumple con los requisitos establecidos en la carta de Invitación. Para los ítems 4, 6, 7, 8, 10, 13, 14, 16, 17, 18, 24, 25, 27 para la firma EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA ya que, cumple satisfactoriamente con los requisitos solicitados.

4) **<u>Conclusión y Recomendación</u>**

Por lo manifestado en el citado punto del dictamen, concluimos que las ofertas de las firmas Base Base S.A. S.A, Emporio Ferretería S.R.L y la firma EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA S.R.L, cumplen con los requisitos legales, y sus ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas, cuentan con la experiencia necesaria y el precio se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria. Por lo tanto, las citadas firmas puede ser propuesta para la adjudicación correspondiente al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID 311506",** conforme al siguiente detalle; **a)** a la firma **Base Base S.A., para los ítems <u>1, 2, 3, 12 y 22</u> por un monto total de Gs.: 9.795.950.- (Guaraníes: Nueve Millones, Setecientos Noventa y Cinco Mil, Novecientos Cincuenta.-) impuestos incluidos; b)** a la firma **Emporio Ferretería S.R.L para los ítems <u>5 y 19</u> por un monto total de Gs.: 1.226.000.- (Guaraníes: Un Millón, Doscientos Veintiséis Mil.-) impuestos incluidos; y c)** a la firma **EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA S.R.L para los ítems <u>4, 6, 7, 8, 10, 13, 14, 16, 17, 18, 24, 25 y 27</u> por un monto total de Gs.: 26.515.000.- (Guaraníes: Veintiséis Millones, Quinientos**

ABG. WILFRIDO VALENZUELA DAVALOS
SECRETARIO GENERAL

Quince Mil.-). Impuestos incluidos. Así mismo se recomienda la declaración desierta de los ítems: 9, 11, 15, 20, 21, 23, 26 y 28 por ser inaceptables. Se adjunta Planilla de Adjudicación-

Es nuestro Dictamen.

Abog. WILFRIDO VALENZUELA
Comité de Evaluación – INFONA

Lic. LUIS H. ZACUR
Comité de Evaluación - INFONA

Abog. GLORIA GIMÉNEZ
Comité de Evaluación – INFONA

Abog. MARIA JOSÉ ROIG
Comité de Evaluación – INFONA

COMITÉ DE EVALUACION

CONTRATACION DIRECTA N° 11/2016 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						PRECIO REFERENCIAL		EVEREST COMERCIAL				BASE BASE S.A.				EMPORIO FERRETERIA			
ITEM *	CODIGO DE CATALOGO +	DESCRIPCION DEL BIEN*	UNIDAD DE MEDIDA *	CANTIDAD *	PRESENTACION *	PRECIO UNIT. (IVA INCLUIDO)**	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **	MARCA	PROCEDENCIA	P. UNIT	p. TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	P. UNIT	p. TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	P. UNIT	p. TOTAL
1	47131502-003	Repasador de cocina medidas 30 X 50 cm como mínimo	Unidad.	200	Unidad	3.637	727.400	burbujas	pya	3.500	700.000	base base	py	3.047	609.400	polifoan	nacional	3.620	724.000
2	47131502-005	Franela de paño absorvente, color naranja 45 X 35 cm, como mínimo.	Unidad.	200	Unidad	3.280	656.000	burbujas	pya	4.000	800.000	furia	py	3.125	625.000	proin	nacional	3.480	696.000
3	12352104-005	Alcohol en gel	Unidad.	500	frasco de 500 ml. Como mínimo	10.667	5.333.500	no cotiza	no cotiza	-	-	base base	py	15.648	7.824.000	amancay	nacional	16.560	8.280.000
4	42281704-001	Detergente concentrado, desengrasante, biodegradable. Tipo industrial,. Debe poder ser usado en cualquier tipo de superficie lavable, limpieza manual de utensilios de cocina, alfombras y tapizados, paredes, superficies pintadas, sanitarios, muebles de madera, etc . El producto ofertado debe tener: marca registrada, Certificado	Unidad.	50	Bidon x 5 litros como mínimo	11.523	576.150	burbujas	pya	10.500	525.000	base base	py	16.545	827.250	resplandor	nacional	20.700	1.035.000
5	47131502-006	Trapo de piso paño absorvente de algodón grueso, 80 % fibra absorvente, de 40 X 75 cm como mínimo	Unidad.	100	Unidad	3.221	322.100	burbujas	pya	5.000	500.000	alpino	py	4.163	416.300	proin	nacional	4.040	404.000
6	47131503-001	Guantes de Goma x 1 par	Unidad.	2000	Unidad	4.803	9.606.000	household gloves	china	4.000	8.000.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	maxigrip	china	6.890	13.780.000
7	47121701-001	bolsa de basura de 40 litros, color negro, de 40 micrones de espesor como mínimo en paquetes x 10	Unidad.	500	paquete x 10 unidades como mínimo	1.392	696.000	rolplast	pya	1.500	750.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	primavera	nacional	2.790	1.395.000
8	47121701-008	bolsa de basura de 150 litros, color negro, de 80 micrones de espesor como mínimo en paquetes x 10.	Unidad.	500	paquete x 10 unidades como mínimo	7.075	3.537.500	rolplast	pya	7.000	3.500.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	primavera	nacional	11.130	5.565.000
9	47121801-001	Plumeros	Unidad.	250	Unidad	24.667	6.166.750	burbujas	pya	12.000	3.000.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	columbia	nacional	34.780	8.695.000
10	47131604-003	Escoba larga de Paja con mango de madera, para limpioeza de techo	Unidad.	20	Unidad	19.260	385.200	burbujas	pya	18.000	360.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	casa ferreira	nacional	27.820	556.400
11	47121806-001	Alfombra de goma para entrada de edificio	Unidad.	100	Unidad	50.000	5.000.000	plastic	china	65.000	6.500.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	3m	brasil	-	-
12	47131603-007	Esponja verde y amarillo diferente densidad 7 cm A x 12 cm L x 2,5., como mínimo.	Unidad.	300	Unidad	1.160	348.000	pilofoan	pya	1.500	450.000	base base	py	1.085	325.500	bettanin	brasil	1.220	366.000
13	47131603-003	Virulana paquete x 10	Unidad.	200	paquete x 10 unidades como mínimo	2.417	483.400	yamal	argentina	2.000	400.000	virulana	brasil	3.385	677.000	residence	brasil	3.920	784.000

Lic. Luis Zacur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

14	47131603-004	Alambrillo metalico en paquetes de 1 unidad.	Unidad.	150	Paquete x 1 unidad como mínimo	1.170	175.500	polifoan	pya	1.200	180.000	virulana	brasil	3.139	470.850	amancay	nacional	1.220	183.000
15	47131502-005	Tohallita de rostro p/ baño medida 60 X 40 cm, como mínimo	Unidad.	200	Unidad	11.123	2.224.600	burbujas	pya	18.000	3.600.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	casa parana	brasil	23.230	4.646.000
16	47131611-001	Palita para basura de plastico	Unidad.	200	Unidad	4.420	884.000	dalcin	brasil	7.000	1.400.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	noviza	brasil	18.050	3.610.000
17	47131604-002	Escoba mango de metal forrado	Unidad.	100	Unidad	6.600	660.000	dalcin	brasil	7.000	700.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	roma	brasil	13.250	1.325.000
18	47121804-002	Balde de plastico de 10 litros	Unidad.	100	Unidad	7.247	724.700	ercaplast	brasil	6.500	650.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	plastnew	brasil	9.050	905.000
19	53131608-001	Jabón de tocador,de 120 grs,, como mínimo perfumado, Fragancias variadas.	Unidad.	200	Unidad	3.060	612.000	Inca	pya	4.500	900.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	cavallaro	nacional	4.110	822.000
20	47131830-001	Lustra Muebles	Unidad.	200	frasco de 200 ml. Como mínimo	5.787	1.157.400	base base	pya	7.000	1.400.000	base base	py	8.458	1.691.600	base base	nacional	7.380	1.476.000
21	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido, diversos aromas dad. Debera tener 5% de Cuaternaro de Amonio. Para uso germicida. Para uso hospitalario, centros de salud en general, clínicas, instituciones, fabricas, baños. Deberá ser un producto homogéneo y uniforme en toda su extensión, sin precipitado o depósito, ni separarse en fases. No debe contener formaldehídos o derivados. No deberá manchar alfombras, paredes, tapizados, etc., El producto ofertado debe tener: marca registrada, Certificado Domisanitario expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) Del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de nuestro país Forma de presentación: Bidón de 5 litros.	Unidad.	50	Bidon x 5 litros como mínimo	13.437	671.850	burbujas	pya	7.000	350.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	resplandor	nacional	12.100	605.000

Lic. Luis Zacur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

22	47131803-008	Hipoclorito de sodio concentrado (desinfectante). Envasados en recipientes de plástico o bidones de 5 litros, tapa rosca con precinta inviolable de seguridad, la etiqueta del producto debe ser visible a simple vista, en donde debe constar claramente: 1) Fecha de elaboración del producto. 2) Fecha de vencimiento del producto., El producto debe reunir indispensablemente las mínimas garantias de calidad, certificadas por el Instituto Nacional de Tecnologia y Normalización. (I.N.T.N.)	Unidad.	50	Bidon x 5 litros como mínimo	8.243	412.150	burbujas	pya	9.000	450.000	base base	py	8.241	412.050	resplandor	nacional	10.350	517.500
23	53131608-002	Jabon liquido para uso de aseo personal en envase de 200 ml.	Unidad.	300	frasco de 200 ml. Como mínimo	8.720	2.616.000	burbujas	pya	6.000	1.800.000	alexia	py	7.510	2.253.000	resplandor	nacional	13.980	4.194.000
24	47131816-001	Desodorante de Ambiente en Aerosol. Presentación en envase de 360 ml., con un minimo de 3 diferentes fragancias. Fecha de vencimiento de 18 meses minimo posteriores a la fecha de entrega del bien en envases de 360 ml..	Unidad.	300	frasco de 360 ml cmo minimo	17.130	5.139.000	sapollo	peruana	12.000	3.600.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	glade	argentina	14.490	4.347.000
25	47131816-004	Pastilla desodorante para inodoros, con canastita contenedora	Unidad.	100	Unidad	6.020	602.000	poet	pya	4.500	450.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	glade	argentina	11.680	1.168.000
26	47131821-001	Desengrasante para cocina y baño	Unidad.	250	frasco de 900 ml como minimo	2.050	512.500	burbujas	pya	3.000	750.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	furia (base base)	nacional	no cotiza	no coiza
27	47131816-002	Desodorante para autos portátil varios aromas	Unidad.	300	Unidad	22.000	6.600.000	fresh aroma	china	20.000	6.000.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	glade	nacional	no cotiza	no coiza
28	47131811-001	jabón de lavar en pan de 10 grs. Como mínimo	Unidad.	200	Unidad	6.938	1.387.600	inca	pya	1.000	200.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	resplandor	nacional	680	136.000
TOTAL							58.217.300				47.915.000				16.131.950				66.214.900

Gloria Gomez

Lic. Luis Zacur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

COMITÉ DE EVALUACION

CONTRATACION DIRECTA N° 11/2016 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

								EVEREST COMERCIAL				BASE BASE S.A.				EMPORIO FERRETERIA			
ITEM *	CODIGO DE CATALOGO +	DESCRIPCIÓN DEL BIEN*	MARCA **	PROCEDENCIA**	UNIDAD DE MEDIDA *	CANTIDAD *	PRESENTACION *	MARCA	PROCEDENCIA	P. UNIT	p. TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	P. UNIT	p. TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	P. UNIT	p. TOTAL
1	47131502-003	Repasador de cocina medidas 30 X 50 cm como mínimo	*(INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	200	Unidad	burbujas	pya	-	-	base base	py	3.047	609.400	polifoan	nacional	-	-
2	47131502-005	Franela de paño absorvente, color naranja 45 X 35 cm, como mínimo.	*(INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	200	Unidad	burbujas	pya	-	-	furia	py	3.125	625.000	proin	nacional	-	-
3	12352104-005	Alcohol en gel	*(INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	500	frasco de 500 ml. Como mínimo	no cotiza	no cotiza	-	-	base base	py	15.648	7.824.000	amancay	nacional	-	-
4	42281704-001	Detergente concentrado, desengrasante, biodegradable. Tipo industrial,. Debe poder ser usado en cualquier tipo de superficie lavable, limpieza manual de utensilios de cocina, alfombras y tapizados, paredes, superficies pintadas, sanitarios, muebles de madera, etc . El producto ofertado debe tener: marca registrada, Certificado Domisanitario	*(INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	50	Bidon x 5 litros como mínimo	burbujas	pya	10.500	525.000	base base	py	-	-	resplandor	nacional	-	-
5	47131502-006	Trapo de piso , paño absorvente de algodón grueso, 80 % fibra absorvente, de 40 X 75 cm como mínimo	*(INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	100	Unidad	burbujas	pya	-	-	alpino	py	-	-	proin	nacional	4.040	404.000
6	47131503-001	Guantes de Goma x 1 par	*(INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	2000	Unidad	household gloves	china	4.000	8.000.000	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	maxigrip	china	-	-
7	47121701-001	Bolsa de basura de 40 litros, color negro, de 40 micrones de espesor como mínimo en paquetes x 10	*(INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	500	paquete x 10 unidades como mínimo	rolplast	pya	1.500	750.000	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	primavera	nacional	-	-
8	47121701-008	Bolsa de basura de 150 litros, color negro, de 80 micrones de espesor como mínimo en paquetes x 10.	*(INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	500	paquete x 10 unidades como mínimo	rolplast	pya	7.000	3.500.000	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	primavera	nacional	-	-
9	47121801-001	Plumeros	*(INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	250	Unidad	burbujas	pya	-	-	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	columbia	nacional	-	-
10	47131604-003	Escoba larga de Paja con mango de madera, para limpioeza de techo	*(INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	20	Unidad	burbujas	pya	18.000	360.000	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	casa ferreira	nacional	-	-
11	47121806-001	Alfombra de goma para entrada de edificio	*(INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	100	Unidad	plastic	china	-	-	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	3m	brasil	-	-
12	47131603-007	Esponja verde y amarillo diferente densidad 7 cm A x 12 cm L x 2,5., como mínimo.	*(INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	300	Unidad	pilofoan	pya	-	-	base base	py	1.085	325.500	bettanin	brasil	-	-
13	47131603-003	Virulana paquete x 10	*(INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	200	paquete x 10 unidades como mínimo	yamal	argentina	2.000	400.000	virulana	brasil	-	-	residence	brasil	-	-
14	47121602-004	Alambrillo metalico en paquetes de 1 unidad.	*(INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	150	Paquete x 1 unidad como mínimo	polifoan	pya	1.200	180.000	virulana	brasil	-	-	amancay	nacional	-	-

Lic. Luis Zacur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

15	47131502-005	Tohallita de rostro p/ baño medida 60 X 40 cm, como mínimo	*INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad	200	Unidad	burbujas	pya	-	-	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	casa parana	brasil	-	-
16	47131611-001	Palita para basura de plastico	*INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad	200	Unidad	dalcin	brasil	7.000	1.400.000	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	noviza	brasil	-	-
17	47131604-002	Escoba mango de metal forrado	*INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad	100	Unidad	dalcin	brasil	7.000	700.000	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	roma	brasil	-	-
18	47121804-002	Balde de plastico de 10 litros	*INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad	100	Unidad	ercaplast	brasil	6.500	650.000	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	plastnew	brasil	-	-
19	53131608-001	Jabón de tocador,de 120 grs., como mínimo perfumado, Fragancias variadas.	*INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad	200	Unidad	inca	pya	-	-	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	cavallaro	nacional	4.110	822.000
20	47131830-001	Lustra Muebles	*INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad	200	frasco de 200 ml. Como mínimo	base base	pya	-	-	base base	py	-	-	base base	nacional	-	-
21	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido, diversos aromas dad. Debera tener 5% de Cuaternaro de Amonio. Para uso germicida. Para uso hospitalario, centros de salud en general, clínicas, instituciones, fábricas, baños. Deberá ser un producto homogéneo y uniforme en toda su extensión, sin precipitado o depósito, ni separarse en fases. No debe contener formaldehídos o derivados. No deberá manchar alfombras, paredes, tapizados, etc., El producto ofertado debe tener: marca registrada, Certificado Domisanitario expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) Del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de nuestro país. Forma de presentación: Bidón de 5 litros.	*INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad	50	Bidon x 5 litros como mínimo	burbujas	pya	-	-	no cotiza	no cotiza	0	no cotiza	resplandor	nacional	-	-

Lic. Luis Zacur
Dirección de Administración y Finanz...
INFONA

22	47131803-008	Hipoclorito de sodio concentrado (desinfectante). Envasados en recipientes de plástico o bidones de 5 litros, tapa rosca con precinta inviolabla de seguridad, la etiqueta del producto debe ser visible a simple vista, en donde debe constar claramente: 1) Fecha de elaboración del producto. 2) Fecha de vencimiento del producto., El producto debe reunir indispensablemente las mínimas garantías de calidad, certificadas por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización. (I.N.T.N.)	*INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	50	Bidon x 5 litros como minimo	burbujas	pya	-	-	base base	py	8.241	412.050	resplandor	nacional	-	-
23	53131608-002	Jabon liquido para uso de aseo personal en envase de 200 ml.	*INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	300	frasco de 200 ml. Como minimo	burbujas	pya	-	-	alexia	py	-	-	resplandor	nacional	-	-
24	47131816-001	Desodorante de Ambiente en Aerosol. Presentación en envase de 360 ml., con un minimo de 3 diferentes fragancias. Fecha de vencimiento de 18 meses minimo posteriores a la fecha de entrega del bien en envases de 360 ml.,	*INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	300	frasco de 360 ml cmo minimo	sapolio	peruana	12.000	3.600.000	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	glade	argentina	-	-
25	47131816-004	Pastilla desodorante para inodoros, con canastita contenedora	*INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	100	Unidad	poet	pya	4.500	450.000	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	glade	argentina	-	-
26	47131821-001	Desengrasante para cocina y baño	*INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	250	frasco de 900 ml como minimo	burbujas	pya	-	-	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	furia (base base)	nacional	-	no coiza
27	47131816-002	Desodorante para autos portátil varios aromas	*INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	300	Unidad	fresh aroma	china	20.000	6.000.000	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	glade	nacional	-	no coiza
28	47131811-001	jabon de lavar en pan de 10 grs. Como minimo	*INDICAR MARCA)*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad.	200	Unidad	inca	pya	-	-	no cotiza	no cotiza	-	no cotiza	resplandor	nacional	-	-
TOTAL											26.515.000				9.795.950				1.226.000

Zacur
Dirección General de Administración y Finanzas
INFONA